



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Doc 150.310

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 85
QUILLÓN, lunes 27 enero 2014

JORGE PAREDES P
Intendente General
TESORERO MUNICIPAL

29 ENE. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:500.000.000
Y SON: QUINIENTOS MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE EMITE CHEQUE A BANCO ESTADO POR \$ 500.000.000.- PARA INVERTIR EN DEPOSITO A PLAZO, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 97 DE FECHA 24 DE ENERO 2014 , QUE AUTORIZA INVERCION EN MERCADO DE CAPITALES. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 98 QUE SEÑALA A LOS FUNCIONARIOS JORGE PAREDES PAREDES TESORERO MUNICIPAL Y LUIS TOLEDO VILLAGRA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SERAN LOS RESPONSABLES PARA LAS GESTIONES ANTE LOS BANCOS O INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA INVERSION DE FONDOS MUNICIPALES EN EL MERCADO DE CAPITALES.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1130101	Depósitos a Plazo	500.000.000			
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		500.000.000	69141400-0	C-0

TOTALES : 500.000.000 500.000.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	JEFE UNIDAD DE CONTROL
CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° OP. 1097	NOMBRE Operación Electrónica	R.U.T. OP. N° 1097 de fecha
EGRESO N° 085	FECHA DE PAGO 29/01/14	FIRMA	06/2/2014

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME